

Canciller González-Olaechea expuso ante Comisión de RR.EE. del Congreso los lineamientos de la Política Exterior Reforzada (PER)

29 de noviembre de 2023

Nota de Prensa 189 – 2023

En la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, el canciller Javier González-Olaechea Franco expuso los principales lineamientos de la Política Exterior Reforzada (PER) que se desarrolla durante su gestión.

El ministro de Relaciones Exteriores explicó que el primer eje del PER es la Política Exterior Vecinal e Integración Fronteriza donde se precisa que el Perú otorga la mayor importancia a los vínculos con los países de la región y, de manera particular, con sus vecinos, “con los cuales procura el diálogo, la coordinación y la cooperación en el marco de los mecanismos regionales, subregionales y bilaterales existentes, entre los que cabe señalar, entre otros, los encuentros presidenciales y los gabinetes binacionales”.

En esa línea expresó que la Cancillería, a través del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF) que preside, persigue la incorporación de las zonas de frontera a los procesos de desarrollo nacional de manera articulada con los tres niveles de gobierno, así como también fortalecerá los procesos de integración de estas localidades con los países vecinos a través de los mecanismos bilaterales correspondientes.

En el eje Política Exterior Hemisférica y Regional, el Perú procurará fortalecer los mecanismos de gobernanza institucional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y propondrá reforzar el esquema de financiamiento de sus actividades a través de los aportes de los estados miembros, velando porque sean destinados a los fines previstos en su origen.

“El Perú ofrecerá a la OEA una propuesta de matriz única de los acuerdos de sede que se suscriben entre la Organización y los Estados miembros en las misiones de observación electoral (MOE’s)”, expresó el canciller.

Asimismo, indicó que mediante la PER el Ministerio de Relaciones Exteriores procurará intensificar el excelente nivel de las relaciones con los Estados Unidos de América y con Canadá y priorizará la participación peruana en la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP).

De la misma manera se buscará el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico, su redimensionamiento y ampliación de su composición. “Del mismo modo, respaldamos decididamente el proceso de integración en el marco de la Comunidad Andina y de nuestra participación en otros mecanismos regionales”, añadió.

Como parte de este eje el Perú “incrementará su participación en el proceso de diálogo para establecer una agenda de integración sudamericana. En mayo pasado se acordó el denominado Consenso de Brasilia, cuya hoja de ruta ha priorizado 17 áreas de trabajo, entre las cuales se encuentran asuntos de desarrollo social, salud, educación, seguridad, migraciones, entre otros”.

Fortalecimiento de relaciones

En cuanto al eje “Europa, Asia, Oceanía, África y Medio Oriente” destacó que el Perú fortalecerá el diálogo político con Europa, mediante la celebración de mecanismos de consultas

bilaterales con los países comunitarios y no comunitarios, promoviendo los contactos de alto nivel, la negociación y la suscripción de acuerdos en los ámbitos político, económico, científico, tecnológico, cultural y educativo, principalmente.

También fortalecerá su relación con Asia y Oceanía, a través de la red de misiones diplomáticas en China, Japón, Corea, India, Australia, Nueva Zelanda, y los países del ASEAN. Igualmente, la Cancillería explorará mayores y mejores oportunidades con China, principal socio comercial del Perú.

En su exposición el canciller González-Olaechea indicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores incrementará el apoyo al proceso del Tratado de Libre Comercio con India, el relanzamiento de la proyección de nuestra política exterior para captar mayores inversiones e incrementar nuestra oferta exportable ante los Países del Golfo. “Acorde con ello, próximamente se abrirá la Embajada del Perú en los Emiratos Árabes Unidos”, acotó.

De la misma forma, el ministro indicó que la Cancillería ampliará su presencia en África que ofrece importantes oportunidades comerciales gracias a su crecimiento económico y comercial.

En la comisión el canciller indicó que el PER, en su eje Asuntos Antárticos, Marítimos, Espacio Aéreo y Ultraterrestre, fomentará la suscripción de nuevos acuerdos aéreos, dará continuidad a la realización de expediciones científicas a la Antártida e impulsará la política exterior en el ámbito espacial mediante el acuerdo suscrito con la Agencia Espacial del Perú (CONIDA).

Sobre el eje Asuntos Multilaterales y Globales, el ministro expresó que uno de los propósitos del PER es incrementar el apoyo al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad global y regional, por lo que se fortalecerá la participación del Perú en los procesos multilaterales “priorizando la promoción de la democracia, de los derechos humanos y el estado de derecho, en concordancia con las obligaciones y compromisos internacionales asumidos por el Estado”.

En esa línea, se incrementará la cooperación al esfuerzo que realiza el Estado para abordar la problemática del tráfico ilícito de drogas, se intensificará el apoyo institucional a la lucha contra el crimen organizado transnacional y se promoverá más activamente el comercio internacional.

En cuanto al eje Comunidades Peruanas en el Exterior, el canciller reafirmó que la protección y el apoyo a los connacionales es una de las prioridades y comunicó que se oficializó la apertura de nuevos Consulados en Salt Lake City y Phoenix, Estados Unidos.

Referente al eje Política Migratoria Nacional indicó que la institución “sostiene la necesidad de una posición coherente entre su rol de país emisor y su reciente rol de país receptor de migrantes extranjeros”. Por ello se procurará que se desarrolle una migración regular, ordenada y segura, incluyendo la factibilidad de los flujos de retorno

Sobre la Cooperación Internacional como uno de los ejes del PER, el canciller indicó que se aumentará la coordinación con las fuentes cooperantes para el desarrollo de proyectos en regiones que afrontan desafíos concernientes al desarrollo socioeconómico, la seguridad alimentaria, las capacidades institucionales, la tecnología, el equipamiento, y la preparación y respuesta ante desastres.

En cuanto a la Promoción y Protección Cultural la Política Exterior Reforzada intensificará las diversas manifestaciones etnohistóricas y culturales peruanas en el exterior y continuará con

una con una activa campaña de recuperación y repatriación de bienes culturales e identificación de fuentes cooperantes para la puesta en valor de nuestros bienes históricos.

En cuanto al eje Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), el canciller indicó que la Presidencia Perú de este bloque buscará acercar la agenda APEC a la ciudadanía a través de la iniciativa "APEC Ciudadano", para que la población conozca los beneficios y oportunidades que brinda este foro.

"El Perú organizará más de 160 reuniones en cinco sedes: Arequipa, Lima, Pucallpa, Trujillo y Urubamba, con la participación de las más altas autoridades de las economías miembro, empresarios, expertos académicos y periodistas, todo lo cual contribuirá a mejorar la posición y el prestigio del Perú en el Asia-Pacífico", precisó.

En el eje Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) el ministro González-Olaechea aseguró que uno de los objetivos centrales del PER es la adhesión del Perú como miembro pleno de este bloque y que "representa la más valiosa oportunidad para emprender decididamente reformas orientadas al cierre de brechas estructurales, fortalecimiento institucional y provisión de servicios públicos de mejor calidad en beneficio de nuestros ciudadanos".

En cuanto al Servicio Diplomático del Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores, el canciller acotó que es importante "preservar la rigurosidad de la Academia Diplomática del Perú, lo cual es uno de los motivos para mantener los estándares de ingreso a dicho instituto".

El ministro González-Olaechea indicó que para la ejecución de esta política, que representa al Estado y los diversos estamentos de la sociedad, trabajará coordinadamente con los sectores del Poder Ejecutivo y demás entidades del Estado a fin que "la acción exterior refleje de manera integral, plena y legítima los intereses nacionales". Agregó que privilegiará el diálogo con esta comisión parlamentaria y la Representación Nacional.